



Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
PO-DRH-003 Ver. 00

Este documento contiene información confidencial y/o de propiedad del **Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)**, y no podrá ser reproducido o transferido a otros documentos, compartido con otros, o utilizada para ningún fin distinto de aquel para el que fue diseñado, sin el previo consentimiento por escrito de la Entidad.

	Manual de Políticas y Procedimientos	Fecha de Creación: oct. 2022
		Fecha Actualización: N/A
	Política de Salud y Seguridad en el Trabajo	Código: PO-DRH-003
		Versión: 00


A. Política:

La política de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene como razón fundamental, velar por la prevención de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales originadas en el trabajo; así como contribuir al bienestar físico y mental de sus colaboradores, para esto el Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) se apoya en los siguientes principios:

- ✓ Cumplimiento de todas las normas legales vigentes y aplicables sobre Prevención de Riesgos Laborales en el INESPRESA.
- ✓ Protección y mantenimiento del mayor nivel de bienestar físico y mental de todos los colaboradores, a través de actividades de promoción y prevención, buscando minimizar los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

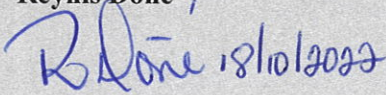
B. Objetivos:

1. Definir los lineamientos para administración de los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo a través de la herramienta Sistema de Seguridad y Salud en Trabajo (SISTAP).
2. Mantener las instalaciones físicas, y establecer procesos operacionales en forma tal que se salvaguarden las personas y la propiedad, cumpliendo con las leyes y regulaciones aplicables en el INESPRESA.
3. Proveer programas de promoción de la salud ocupacional orientados a mejorar el bienestar de sus colaboradores, así como responder pronta, efectiva y cuidadosamente a las emergencias o accidentes que resulten en sus operaciones
4. Responder oportunamente las inquietudes que provienen de las comunidades vecinas y hacer esfuerzos permanentes para cultivar relaciones cordiales, diálogo abierto y cooperación.
5. Difundir las informaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y en prevención de riesgos a todos los colaboradores.


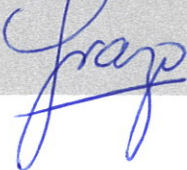
	Manual de Políticas y Procedimientos	Fecha de Creación: oct. 2022
		Fecha Actualización: N/A
	Política de Salud y Seguridad en el Trabajo	Código: PO-DRH-003
		Versión: 00

Aprobación

Elaborado por:

Reynis Doñé

 18/10/2022


Revisado por:

Director de Recursos Humanos.	
Encargado de Planificación y Desarrollo.	

Aprobado por: Dirección Ejecutiva

Fecha: 21-10-22




	Manual de Políticas y Procedimientos	Fecha de Creación: oct. 2022
		Fecha Actualización: N/A
	Política de Salud y Seguridad en el Trabajo	Código: PO-DRH-003
		Versión: 00

Control de Modificaciones

REV.	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	REALIZADO POR	FECHA
00	Documento Nuevo	Reynis Doñé	Octubre 2022